



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

iiCE
Instituto de Investigaciones en
Ciencias Económicas



DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE FONDOS DEL FODESAF A LA LUZ DE LOS MAPAS SOCIALES

DIRECTOR:
M.Sc. Max Alberto Soto

INVESTIGADOR:
Luis Oviedo Carballo

Noviembre, 2016

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Contenido

Introducción	2
Análisis de la ejecución de recursos por parte de las unidades ejecutoras.....	3
Análisis por Programa	4
Bono Familiar para la Vivienda (FOSUVI-BANHVI)	4
Régimen No Contributivo de Pensiones (CCSS)	5
Pacientes en Fase Terminal (CCSS).....	5
Construyendo Lazos de Solidaridad (CONAPAM)	6
Bienestar y promoción familiar (IMAS)	7
Becas de Estudio (FONABE).....	9
Programa Nacional de Empleo (PRONAE).....	9
Nutrición y Desarrollo Infantil Integral (CEN CINAI).....	10
Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA)	11
Pobreza y Discapacidad (CNREE).....	12
Atención Integral a Jóvenes en Riesgo Social-Ciudad de los Niños (CDN)	13
Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (IAFA)	13
Aseguramiento por cuenta del Estado (ACE)	15
Saneamiento Básico Rural (MS)	16
Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (MTSS).....	17

Introducción

Los mapas sociales para la lucha contra la pobreza responden a la iniciativa de la Administración Solís Rivera que permite detallar a nivel de Unidad Geoestadística Mínima (UGM) la ubicación de la pobreza en Costa Rica, a partir del Censo de Población y Vivienda 2011.

Partiendo del trabajo conjunto entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se identificaron los 75 distritos del país que concentran el 65% de la pobreza extrema y el 51% de la pobreza según el método de Línea de Pobreza.

Hasta hace poco tiempo, el tratamiento del tema de asignación de recursos se hacía con unidades territoriales más grandes como lo eran el cantón o distrito. Sin embargo, dado el avance de la cartografía digital utilizada por el INEC y los avances tecnológicos ahora se podrá llegar a unidades territoriales más pequeñas, como son las Unidades Geográficas Mínimas (UGM). Por lo que, ya no solo se puede decir cual distrito concentra mayor cantidad de población en condición de pobreza, sino que es posible identificar en qué zonas del distrito es donde se agrupa o ubica esta población.

Los mapas sociales permiten orientar a los programas sociales hacia las comunidades que más los necesitan. Asimismo, les permite la definición de prioridades respecto a la ubicación territorial para la asignación de recursos. Sin embargo, la información suministrada por las Unidades Ejecutoras para el año 2015 y base para el presente informe, aún no logra desagregar territorialmente a los beneficiarios de sus programas ni la inversión social realizada en una unidad menor al cantón de residencia de los beneficiarios. Esta limitante hace imposible realizar un análisis más profundo, tal y como se pretendía en los términos de referencia. Razón por la cual, en la reunión de coordinación se les hizo saber que no era posible realizar el análisis a nivel de los 107 conglomerados de pobreza, pudiéndose únicamente hacer referencia a los distritos prioritarios definidos en cada cantón, pero trabajando con la información cantonal de los programas.

En razón de lo anterior, el presente documento cuantifica la inversión social, así como el número de beneficiarios en cada cantón y lo compara con la condición de tener o no distritos prioritarios en cada uno. Valga aclarar que este análisis permite identificar si los programas están llegando a cantones donde hay distritos prioritarios. Sin embargo, no permite saber a qué distritos se dirigió la ayuda ni los lugares dentro del distrito donde se ubican los beneficiarios.

Análisis de la ejecución de recursos por parte de las unidades ejecutoras

A continuación se exponen los resultados obtenidos al comparar los cantones de procedencia de los beneficiarios de cada programa, según la condición de poseer distritos prioritarios o no en cada cantón. La intención del cuadro 1 es mostrar para cada programa el grado de focalización de los recursos de acuerdo a los 75 distritos prioritarios definidos por el Gobierno.

En el cuadro 1 se muestra la distribución de los recursos y los beneficiarios por cantón que fueron financiados con fondos del FODESAF, es decir, se deja por fuera los montos y beneficiarios atendidos con montos provenientes de otras fuentes de financiamiento del programa.

Cuadro 1
Distribución de recursos y beneficiarios del FODESAF según tipo de cantón 2015

Programa	Beneficiarios			Inversión Social		
	Tipo de cantón			Tipo de cantón		
	Sin Distritos Prioritarios	Con Distritos Prioritarios	Total	Sin Distritos Prioritarios	Con Distritos Prioritarios	Total
Bono Familiar para la Vivienda (BANHVI-FOSUVI)	23,2	76,8	100,0	24,8	75,2	100,0
Régimen No Contributivo de Pensiones (CCSS)	22,2	77,8	100,0	22,1	77,9	100,0
Aseguramiento por Cuenta del Estado (CCCSS)	23,3	76,7	100,0	23,3	76,7	100,0
Pacientes en Fase Terminal (CCSS)	30,2	69,8	100,0	34,1	65,9	100,0
Becas de Estudio (FONABE)	24,8	75,2	100,0	24,9	75,1	100,0
AVANCEMOS (IMAS)	25,5	74,5	100,0	25,8	74,2	100,0
Bienestar y Promoción Familiar (IMAS)	17,2	82,8	100,0	18,6	81,4	100,0
Construyendo Lazos de Solidaridad (CONAPAM)	34,3	65,7	100,0	32,4	67,6	100,0
Pobreza y Discapacidad (CONAPDIS)	33,4	66,6	100,0	34,5	65,5	100,0
Programa Nacional de Empleo (MTSS)	24,9	75,1	100,0	25,0	75,0	100,0
Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (MEP)	26,0	74,0	100,0	24,4	75,6	100,0
Nutrición y Desarrollo Infantil Integral (CEN-CINAI)	25,4	74,6	100,0	26,8	73,2	100,0
Atención Integral a Jóvenes en Riesgo Social (CDN)	14,3	85,7	100,0	14,3	85,7	100,0
Programa de Prevención del Consumo de Drogas (IAFA)	31,0	69,0	100,0	50,0	50,0	100,0
Programa de Tratamiento del Consumo de Drogas (IAFA)	23,6	76,4	100,0	20,4	79,6	100,0
Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales (ICAA)	18,6	81,4	100,0	10,4	89,6	100,0
Programa Nacional de Apoyo a Micro y Pequeña Empresa (MTSS)	31,3	68,7	100,0	29,5	70,5	100,0
SANEBAR (MS)	15,3	84,7	100,0	15,5	84,5	100,0
TOTAL	24,0	76,0	100,0	23,5	76,5	100,0

¹ Los beneficiarios de IMAS y SANEBAR corresponden a familias. ² Los beneficiarios de AyA corresponden a obras.

Fuente: Elaboración propia con datos de la DESAF

Tal y como puede apreciarse en el cuadro 1 en promedio las unidades ejecutoras de los programas destinaron un 76% de sus recursos a cantones en los que había uno o más cantones prioritarios. Misma situación se aprecia al analizar los beneficiarios. Los programas que más recursos destinan a cantones con distritos prioritarios son: Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales del ICAA (89,6%), Atención integral a Jóvenes en Riesgo Social (85,7%) y Saneamiento Básico Rural del Ministerio de Salud (84,5%). Por otro lado, los programas que menos de sus recursos destinan a los cantones con distritos en condición prioritaria son: Programa de Prevención y Consumo de Drogas del IAFA (50%) y Pobreza y Discapacidad del CONAPDIS (65,5%)

Análisis por Programa

En esta sección se presentan los resultados del análisis del gasto cantonal correspondiente al FODESAF con respecto a los distritos prioritarios para cada uno de los programas con los que se contó con información Cantonal. Los gráficos presentan la lista de los 81 cantones, ordenados según gasto del programa; adicionalmente se presenta en forma de línea, la cantidad de personas en condición de pobreza del cantón y en forma de círculo la cantidad de distritos prioritarios que contiene el cantón; esta última serie se ajustó a escala de miles o centenas en los casos que correspondía, para poder representarla en el eje de la izquierda.

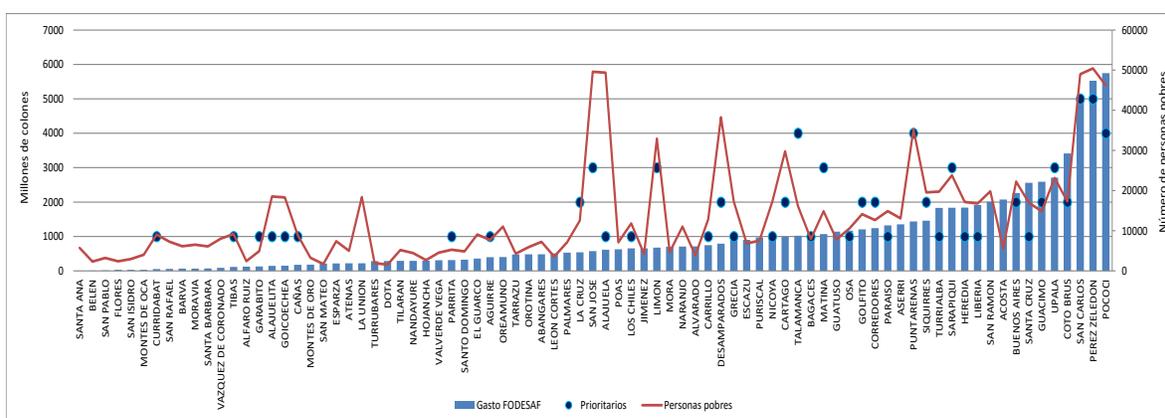
Bono Familiar para la Vivienda (FOSUVI-BANHVI)

El programa de Bono Familiar para la Vivienda, a cargo del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), tiene como principal objetivo *"contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos o en condición de pobreza, dotándoles de una solución habitacional"*¹. El beneficio consiste en el otorgamiento de un bono económico para la adquisición de vivienda bajo al menos tres diferentes modalidades, así como el bono para la reparación, ampliación, mejora o terminación de la vivienda familiar.

La ejecución de los montos del programa por cantón se aprecia en el gráfico 1; tal y como se indicó en el informe de ejecución cantonal, la correlación de gasto/pobreza es alta. Sin embargo, ahora se puede apreciar que hay cantones con un número importante de personas en condición de pobreza y que además tienen distritos prioritarios dentro de sus fronteras, como el caso Alajuelita, Goicoechea y San José, y que están recibiendo menos recursos que otros. En contrates a lo anterior puede verse a los cantones de San Ramón y Acosta, con una inversión importante de recursos, aun cuando no cuentan con distritos prioritarios.

Gráfico 1

Gasto del Programa Bono Familiar de la Vivienda financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

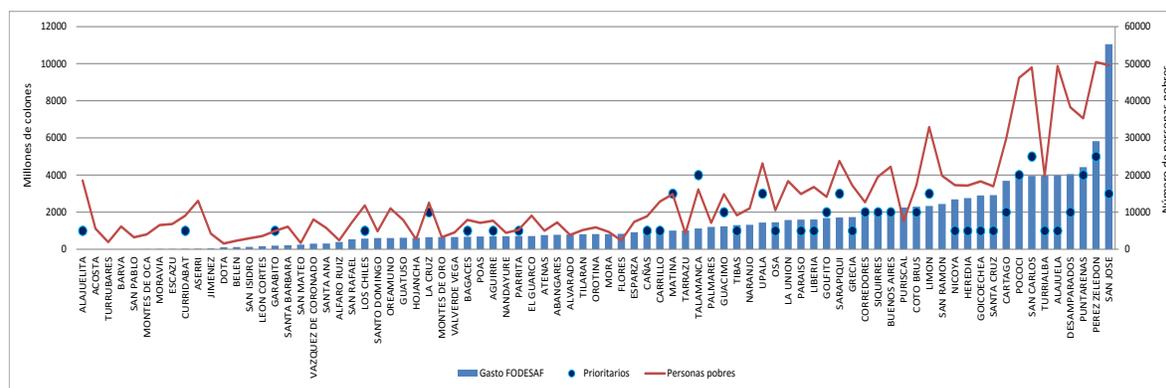
¹ Ficha descriptiva FOSUVI 2014, disponible en www.fodesaf.go.cr

Régimen No Contributivo de Pensiones (CCSS)

El programa Régimen No Contributivo de Pensiones (RNC), es un programa de asistencia social ejecutado por la Caja Costarricense del Seguro Social, que tiene como objetivo *"proteger a todas aquellas personas que se encuentran en necesidad de amparo económico inmediato y no califican en alguno de los regímenes contributivos o no contributivos existentes"*². El programa consta de dos productos, las pensiones ordinarias y las pensiones especiales.

El Régimen No Contributivo (ver gráfico 2) muestra una tendencia a realizar mayores inversiones en los cantones con más alta cantidad de personas en condición de pobreza y donde hay distritos catalogados como prioritarios. Sin embargo, el programa no realiza inversión en once cantones de los cuales hay dos cantones (Alajuelita y Curridabat), que no muestran inversión por parte del programa, aun cuando tienen un número importante de distritos prioritarios.

Gráfico 2
Gasto del Programa Régimen No Contributivo financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Pacientes en Fase Terminal (CCSS)

El programa de Pacientes en Fase Terminal, dirigido por la Caja Costarricense del Seguro Social, tiene como objetivo *"mejorar la calidad de vida de los pacientes que por padecer una enfermedad avanzada, progresiva e incurable, se encuentran en una fase terminal, por medio de la adjudicación de una licencia laboral y de un subsidio a un trabajador asalariado para que cuide al enfermo"*³. Además de otorgar una licencia y el pago de un subsidio a trabajadores asalariados activos para que cuiden a un paciente que se encuentra en fase terminal, el programa también planea y gestiona campañas de divulgación de los beneficios de esta ley en los medios masivos.

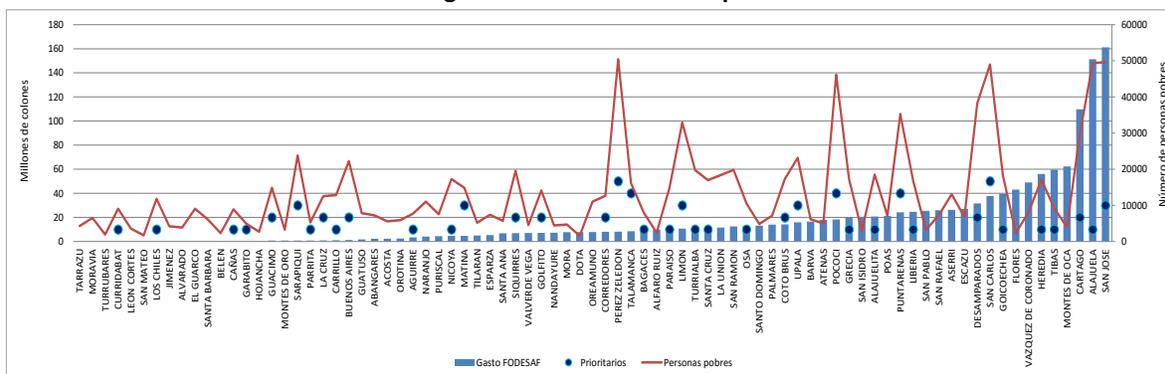
² Ficha técnica RNC 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr.

³ Ficha descriptiva PFT 2014, disponible en www.fodesaf.go.cr.

El gráfico 3 permite apreciar la distribución de la inversión cantonal del programa de Pacientes en Fase Terminal, apreciándose una menor correspondencia entre los cantones con altos niveles de personas pobres y la inversión que se realiza en ellos. De hecho hay dos cantones, que no tienen dentro de sus fronteras distritos prioritarios y están recibiendo una mayor inversión social; ellos son Vásquez de Coronado y Montes de Oca. Así como también se puede apreciar que hay 20 cantones de los cuales 8 tienen distritos prioritarios y que reciben inversión por parte del programa.

Gráfico 3

Gasto del Programa Pacientes en Fase Terminal financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Construyendo Lazos de Solidaridad (CONAPAM)

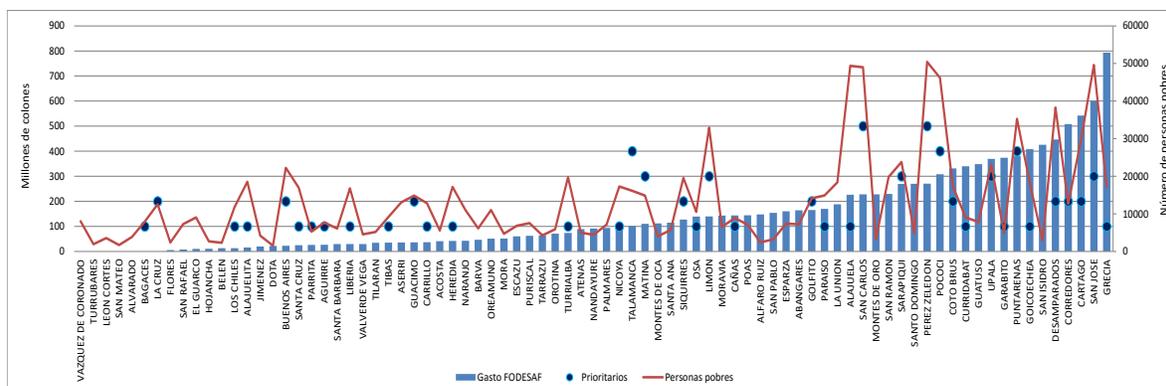
El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) es la institución encargada de "contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de 65 años o más, en condición de pobreza, pobreza extrema, costarricenses o extranjeros con residencia legal mediante el otorgamiento de subsidios para su atención y cuidado mediante diversas alternativas".⁴ Para cumplir con este objetivo, el programa otorga subsidios a las personas adultas mayores que son atendidos a través de hogares o albergues, en centros diurnos, la red de cuidado y la atención domiciliar y comunitaria a personas que agredidas o en condición de abandono. Recibió del FODESAF en 2015 alrededor de 11.869,5 millones de colones, lo cual representó el 2,2% del Fondo.

El Programa Construyendo Lazos de Solidaridad tiene dentro de los seis cantones a los que destina una mayor cantidad de recursos, un cantón que no es prioritario, el cual corresponde al cantón de San Isidro de Heredia, el cual ni siquiera posee altos niveles de población en condición de pobreza. El gráfico 4 además muestra que hay 7 cantones que no reciben inversión por parte del programa y dentro de ellos dos cantones cuentan con distritos prioritarios (Bagaces y La Cruz).

⁴ Según ficha técnica 2014 del programa.

Gráfico 4

Gasto del Programa Construyendo Lazos de Solidaridad (CONAPAM) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

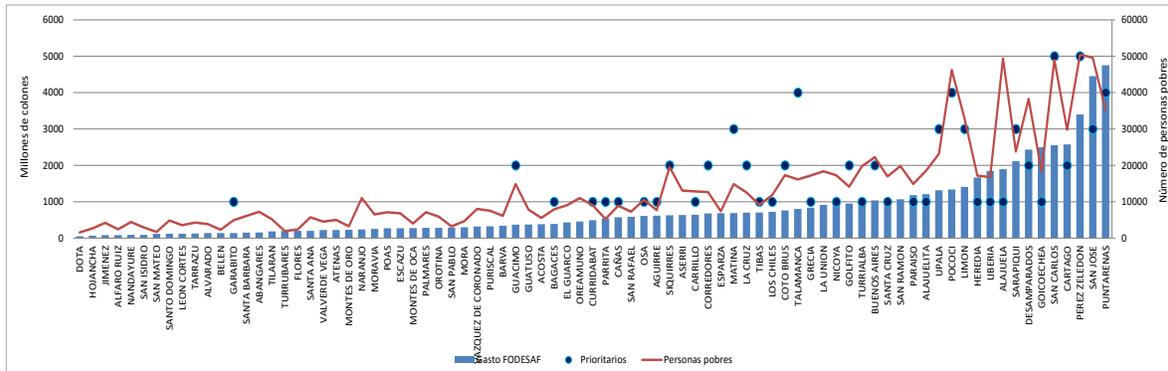
Bienestar y promoción familiar (IMAS)

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) apuesta a la superación de la pobreza por medio de la ayuda integral a las familias en esta condición, a partir del programa de Promoción y Bienestar Familiar, el cual puede incluir varias modalidades de intervención entregados a una misma familia de forma simultánea. Contrario a otros de los casos expuestos en este análisis, el programa de Promoción y Bienestar Familiar se puede considerar un macroprograma, que contempla un conjunto amplio de subprogramas o beneficios, como es el caso las transferencias condicionadas para estudiantes Avancemos; el subsidio para la atención de gastos de estudios y otras necesidades básicas de las familias en condiciones de pobreza, riesgo, vulnerabilidad o exclusión social con adolescentes y jóvenes estudiantes, matriculados en el sistema de educación formal en sus diferentes modalidades (Atención a familias); la seguridad y prestación alimentaria, alternativas y atención y desarrollo de la niñez (Red de Cuido) y la asignación familiar para la satisfacción de las necesidades básicas de familias cuyas jefaturas de hogar sean personas trabajadoras de bajos ingresos, y que tengan hijos con discapacidad permanente.

El gráfico 5 muestra que el programa llega a todos los cantones del país y, salvo algunas pocas excepciones, llega con mayor monto de inversión a los cantones con mayor cantidad de personas en condición de pobreza.

Gráfico 5

Gasto del Programa Promoción y Bienestar Familiar (IMAS) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios

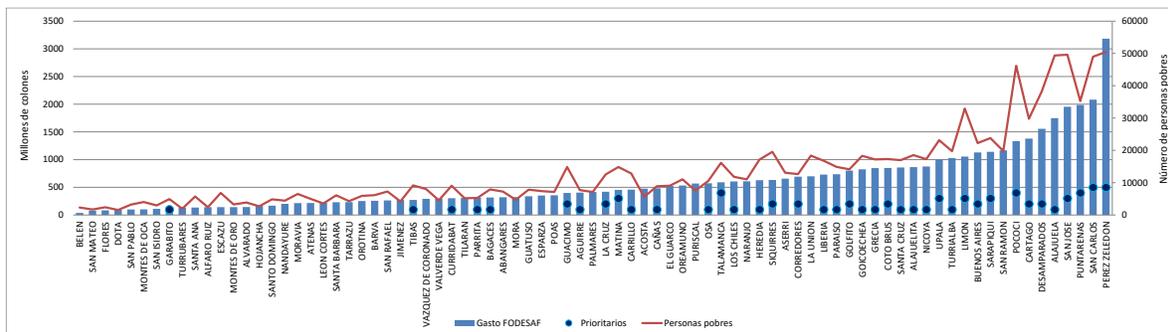


Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

El gráfico 6 permite apreciar que el Programa AVANCEMOS llega a todos los cantones del país y que con algunas excepciones tiene niveles de inversión más altos en los cantones que cuentan con mayor cantidad de pobres. Así mismo, llama la atención el cantón de Garabito, que posee una inversión cercana a los 116 millones de colones, aun cuando incorpora un distrito prioritario.

Gráfico 6

Gasto del Programa AVANCEMOS (IMAS) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



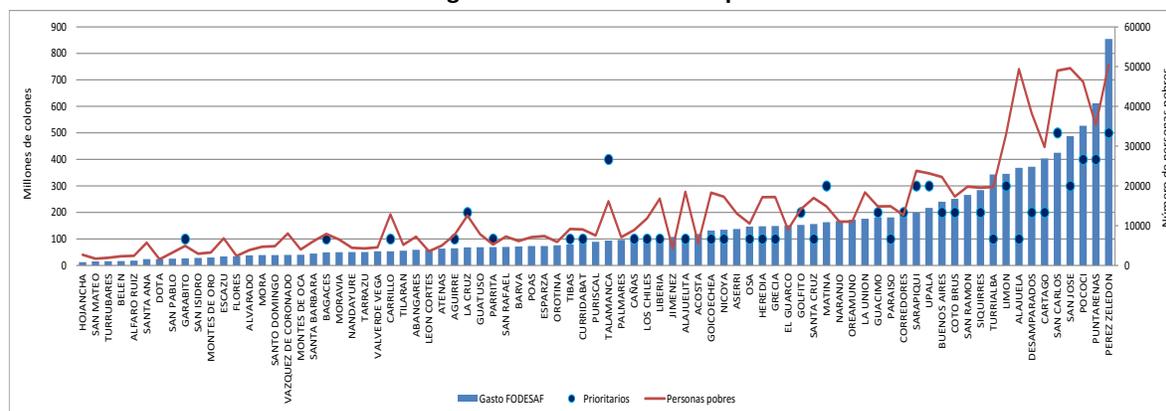
Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Becas de Estudio (FONABE)

El Fondo Nacional de Becas (FONABE) es la institución a cargo del programa de becas para estudio, programa que bajo el objetivo de contribuir a la disminución de los índices de deserción e inasistencia estudiantil otorga becas mensuales a familias en condición de pobreza. Brinda ayuda económica para primaria y post-secundaria⁵. Así como para estudiantes con necesidades educativas especiales, para transporte de personas con discapacidad; y para niños y jóvenes trabajadores.

El FONABE tiene inversión en la totalidad de cantones de Costa Rica (ver gráfico 7). Además, en los cantones con mayor cantidad de personas en condición de pobreza tiene una mayor inversión, tal es el caso de Pérez Zeledón, que tiene la mayor cantidad de población en condición de pobreza y es el cantón que más inversión recibió de parte de este programa.

Gráfico 7
Gasto del Programa Becas de Estudio (FONABE) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Programa Nacional de Empleo (PRONAE)

El Programa Nacional de Empleo (PRONAE), ejecutado por el Ministerio de Trabajo, tiene como objetivo "mejorar las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada en riesgo de pobreza y pobreza extrema, mediante una ayuda económica temporal, por su incorporación en proyectos"⁶.

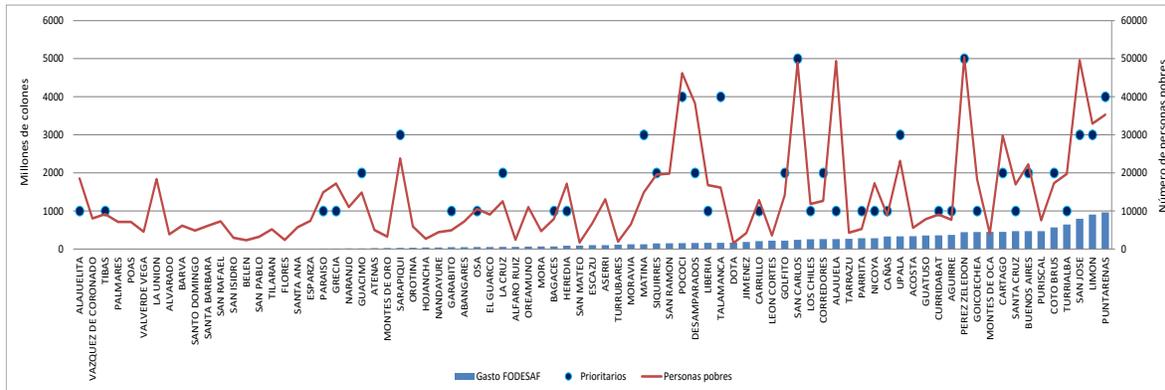
El gráfico 8 muestra como el PRONAE no realiza inversión en 26 cantones del país, de los cuales hay 6 que contienen dentro de sus fronteras a distritos prioritarios. Por otro lado se aprecia que el sexto cantón con mayor asignación de recursos, no contiene distritos prioritarios (Puriscal).

⁵ El nivel de secundaria está a cargo del IMAS, a través del programa Avancemos.

⁶ Ficha descriptiva PRONAE 2014, disponible en www.fodesaf.go.cr

Gráfico 8

Gasto del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Nutrición y Desarrollo Infantil Integral (CEN CINAI).

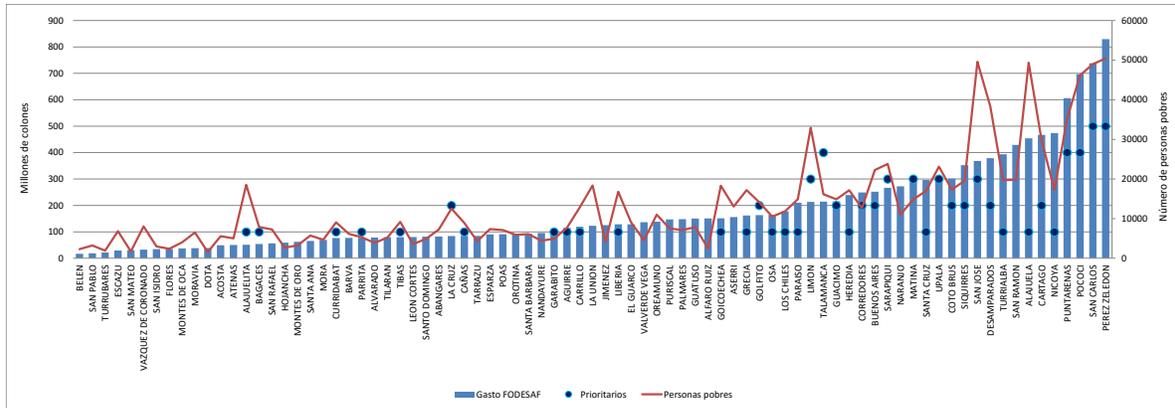
El programa de Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud tiene como objetivo *"contribuir a mejorar o mantener las condiciones de crecimiento y desarrollo de niños y niñas de 0 a 13 años clientes del Programa, que viven en condiciones de pobreza, de malnutrición y con vulnerabilidad social o de salud; mediante los servicios de nutrición preventiva, atención y protección infantil, y promoción del crecimiento y desarrollo"*⁷. Para lograr tal cometido, se dispuso por FODESAF el financiamiento de los siguientes productos: comidas servidas, en donde se ofrecen alimentos a niños y niñas de 6 meses a 13 años y a madres gestantes o en período de lactancia, el cual se puede darse intramuros o en zonas periféricas (extramuros); la distribución de leche en polvo fortificada, que se complementan con actividades de promoción y vigilancia del crecimiento de los beneficiarios; la entrega de alimentos de forma semanal a familias (Distribución de Alimentos a Familias – DAF); servicios de atención y protección infantil en los centros en horarios parciales o totales (Red de Cuido), y la compra de alimentos.

El programa CEN CINAI muestra inversión en la totalidad de cantones de Costa Rica, así como se puede observar que los cantones con más distritos prioritarios (San Carlos y Pérez Zeledón) con cinco distritos cada uno, son los que más recursos reciben de este programa.

Gráfico 9

Gasto del Programa Nutrición y Desarrollo Infantil Integral (CEN CINAI) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios

⁷ Ver ficha técnica programa CEN-CINAI 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr

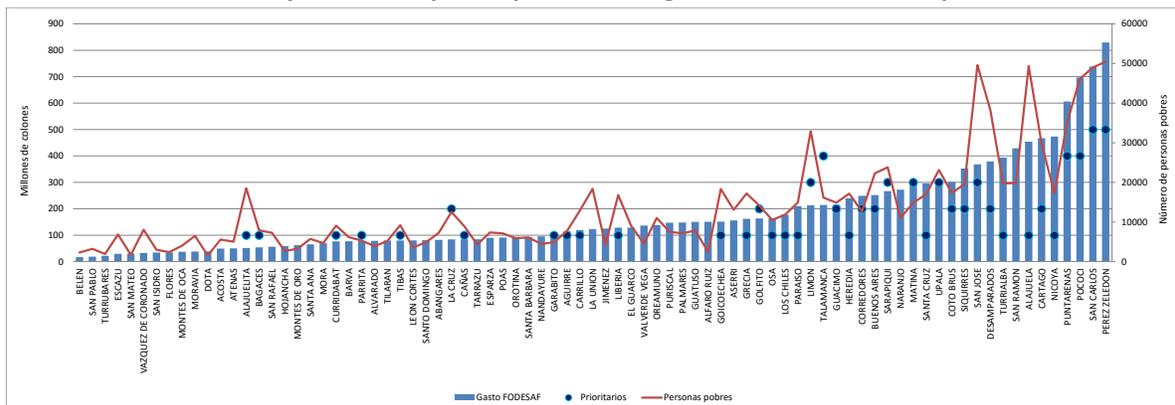


Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA)

El Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA), más conocido como comedores escolares, está a cargo del Ministerio de Educación Pública (MEP), específicamente de la división de programas de equidad. Su objetivo es proporcionar "una alimentación complementaria y nutritiva a los estudiantes de los centros educativos públicos de todo el país, que permita mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y su permanencia en el sistema educativo, contribuyendo con la seguridad alimentaria y nutricional y el disfrute del derecho a la alimentación de esta población y garantizando como prioridad la atención de estudiantes provenientes de familias en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad."⁸

Gráfico 10
Gasto del Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

⁸ Ficha descriptiva PANEA 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr

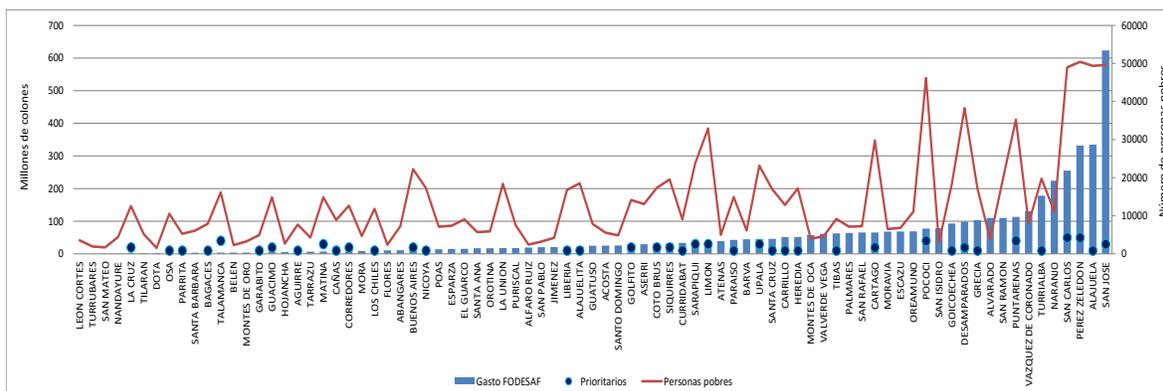
El gráfico 10 permite observar como el PANEA, además de tener presencia en la totalidad de los cantones del país, asigna mayor recurso a los cantones con mayor cantidad de personas en condición de pobreza y que, al igual que el caso anterior, son los que contienen más distritos prioritarios dentro de sus fronteras.

Pobreza y Discapacidad (CNREE)

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), institución rectora en materia de discapacidad en Costa Rica, busca “contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en condición de pobreza y en estado y/o riesgo de abandono”⁹. Mediante el FODESAF, aporta recursos a estas personas para la satisfacción de necesidades básicas y de aquellas derivadas de una discapacidad. Existen dos ejes de intervención: facilitar el acceso a servicios y el otorgamiento de recursos para las alternativas residenciales.

El gráfico 11 muestra que el CONAPDIS tiene presencia en 80 de los cantones de Costa Rica, excepto en León Cortez. Además, se puede apreciar que los cuatro cantones con mayor inversión por parte del programa corresponden también a los que tienen mayor cantidad de personas en condición de pobreza. Así mismo, se puede apreciar que el cantón de Naranjo es el quinto en cuanto a mayor inversión y no contiene dentro de sus fronteras distritos prioritarios.

Gráfico 11
Gasto del Programa Pobreza y Discapacidad (CONAPDIS) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios

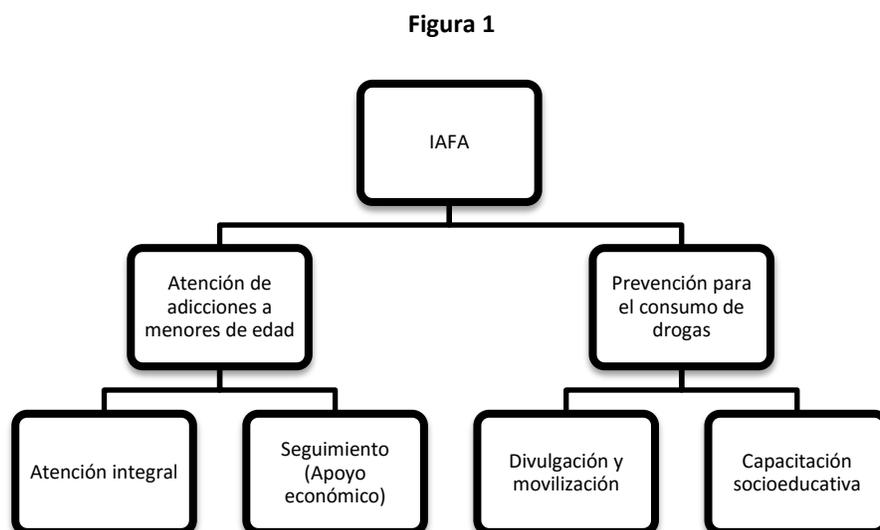


Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

⁹ Ficha descriptiva del Programa Pobreza y Discapacidad CNREE 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr

capacitación, asesoría y seguimiento, divulgación y movilización de niños, niñas, adolescentes y otros, con diferentes sectores de la población, para fortalecer actitudes y habilidades a fin de que contribuyan a la prevención y tratamiento del consumo de drogas”¹¹.

Este se subdivide en dos productos principales, el de atención de adicciones a menores de edad y el de prevención para el consumo de drogas. A su vez, cada uno de ellos tiene dos beneficios de atención, como se detalla en la figura 1.

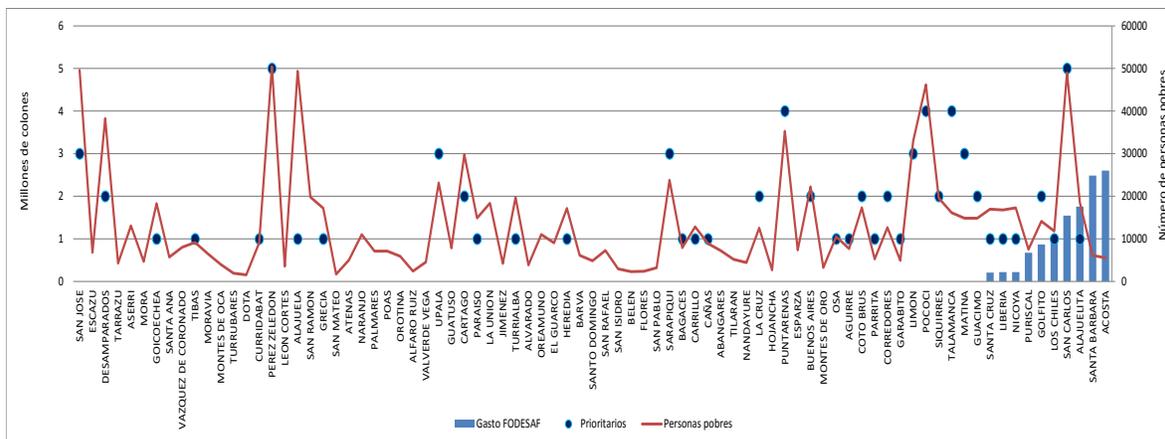


Fuente: elaboración propia a partir de información descriptiva Programa de prevención y tratamiento del consumo de alcohol, tabaco y drogas 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr.

El gráfico 13 muestra como la inversión de este programa se da en 10 de los 81 cantones que componen nuestro país. Además se aprecia, que en los cantones que reciben una inversión mayor hay tres cantones que no poseen distritos prioritarios (Puriscal, Santa Bárbara y Acosta)

Gráfico 13
Gasto del Programa Prevención del Consumo de Drogas (IAFA) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios

¹¹ Ver ficha descriptiva Programa de prevención y tratamiento del consumo de alcohol, tabaco y drogas 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr.

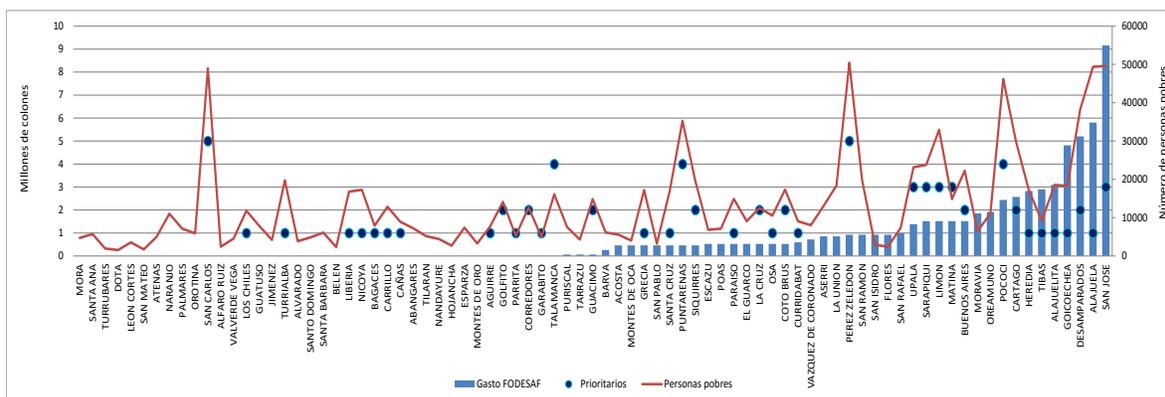


Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Por su parte el programa de Tratamiento del Consumo de Drogas del IAFA llega a una mayor cantidad de cantones (43 cantones). Sin embargo, la inversión de este programa no guarda relación con la cantidad de población en condición de pobreza de cada cantón, ni con el criterio de poseer distritos prioritarios dentro del cantón. De hecho, catorce cantones en los que el programa no realiza inversión son catalogados como cantones donde hay presencia de distritos prioritarios. Mientras que 15 cantones en los que si hay inversión, no contienen distritos prioritarios dentro de sus fronteras, ver gráfico 14.

Gráfico 14

Gasto del Programa Tratamiento del Consumo de Drogas (IAFA) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

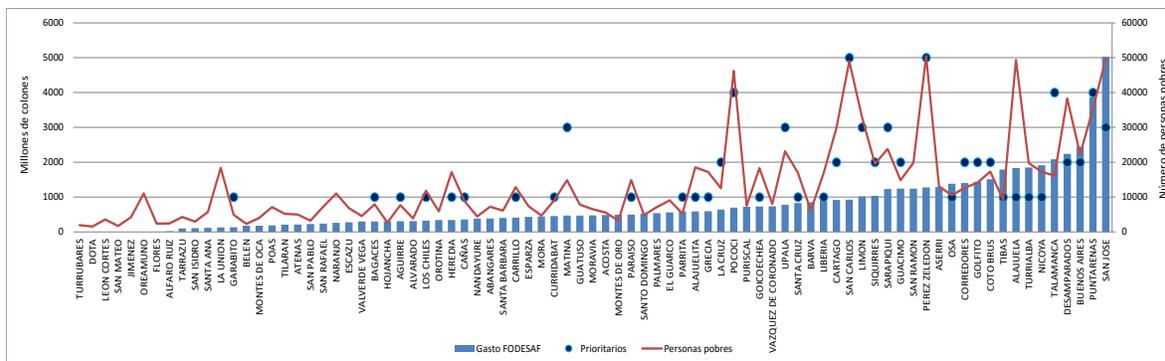
Aseguramiento por cuenta del Estado (ACE)

Con la aprobación del contrato de préstamo entre el gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo para mejorar los servicios de salud (ley 7374 de enero de 1994), se establece que el costo

de atención de la población indigente, por parte de la CCSS, se financiará con los recursos del FODESAF. Anteriormente y desde que se produjo el traslado de los hospitales del Ministerio de Salud a la CCSS en la década de los años setenta, el financiamiento del seguro de salud para esta población correspondía al Gobierno Central. No obstante, la puesta en práctica de esta disposición encontró muchas dificultades y no es hasta el año 2012 que se reinicia el aporte paulatino del FODESAF a este fin.

El gráfico 15 muestra que el programa realiza inversión en 74 de los 81 cantones del país. También muestra el gráfico, que la asignación de recursos por cantón no guarda estrecha relación con la cantidad de pobres que residen en el cantón. Sin embargo, de los 20 cantones en los que el programa realiza una mayor inversión, únicamente dos de ellos (Aserri y San Ramón) no contienen distritos prioritarios.

Gráfico 15
Gasto del Programa Aseguramiento por cuenta del Estado (ACE) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Saneamiento Básico Rural (MS)

El programa de Saneamiento Básico Rural (SANEBAR) consiste en la instalación de sistemas de tratamientos de aguas residuales y excretas en hogares residentes de zonas rurales dispersas que no cuentan, en general con acceso a sistemas de provisión de agua para consumo humano a través de la cañería pública o alcantarillado. Como objetivo general del programa se designa: *“dotar a las familias costarricenses y extranjeros residentes legales del país que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, de sistemas sanitarios para el tratamiento de aguas residuales de origen doméstico, con el propósito de mejorar el ambiente y la salud de la población”*¹².

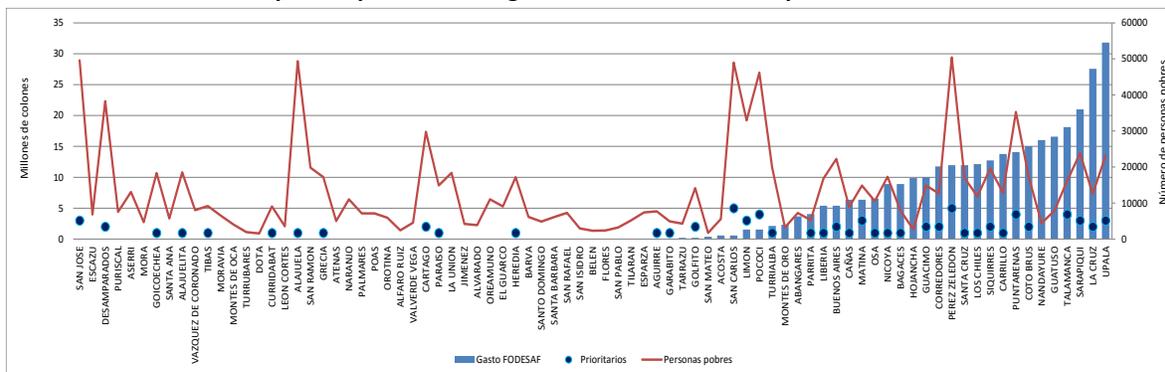
¹² Ver ficha descriptiva SANEBAR 2015, disponible en www.fodesaf.go.cr

El gráfico 16 muestra que el programa realiza inversión en 34 de los 81 cantones del país. También muestra el gráfico, que la asignación de recursos por cantón no guarda estrecha relación con la cantidad de pobres que residen en el cantón. De los 6 cantones en los que el programa realiza una mayor inversión, únicamente dos de ellos (Nandayure y Guatuso) no contienen distritos prioritarios.

Mientras que en el otro extremo, es decir, de los 47 cantones en que el programa SANEBAR no realiza inversión, hay 13 cantones que incorporan dentro de sus fronteras a distritos prioritarios.

Gráfico 16

Gasto del Programa de Saneamiento Básico Rural (SANEBAR) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios



Fuente: Elaboración del IICE-UCR con base en el Censo 2011 e información de las unidades ejecutoras.

Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (MTSS)

El PRONAMYPE, programa a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), se encarga de brindar apoyo a los microempresarios del país, así como a las personas en situación de pobreza con ideas de emprendedurismo. Siempre que cumplan los requisitos del programa y se encuentren bajo los parámetros de pobreza establecidos por el FODESAF. Dentro del programa se ejecutan dos modalidades de beneficio o productos: los créditos y las capacitaciones.

El gráfico 17, nos muestra como la inversión llega a 29 de los 81 cantones del país. Dentro de ellos, hay 12 cantones en los que no hay distritos prioritarios. Por el contrario, De los 52 cantones en los que no realizó inversión, hay 22 cantones que incorporan distritos prioritarios.

Gráfico 17

Gasto del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (MTSS) financiado por FODESAF 2015 y número de pobres por cantón según tenencia de distritos prioritarios

